INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA NICOSISTEM CIA. LTDA. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2.011

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

En este mundo globalizado, para todos los países y más para los países de menor desarrollo económico relativo como el Ecuador, lo que pueda suceder fuera de las fronteras patrias es muy importante, especialmente si se trata de las mayores economías mundiales, aunque ahora ellas muestren muchas debilidades.

El FMI estima que el PIB mundial crecerá al 3,3% en el 2012 y que tendrá tendencia a mejorar en el 2013; mientras que los países desarrollados crecerán en conjunto apenas al 1,2% y las economías emergentes lo harán al 5,4%, con el dinamismo muy superior de China e India, que crecerán al 8,2% y al 7% respectivamente.

En el caso de los Estados Unidos, su crecimiento será del 1,8% y en él primarán en el 2012 los eventos políticos previos a las elecciones de noviembre y por tanto, habrá un conjunto de decisiones que el Gobierno tomará con fines electorales y otro conjunto de decisiones que no se tomará por el mismo motivo. Evidentemente, los hechos llevarán a mayores problemas para la economía, atenta a la posibilidad de un cambio de timón en el Gobierno y frenada por incertidumbres en cuanto se refiere a la inversión, la producción, la tributación, las negociaciones con otros países, el terrorismo, la evolución de la deuda pública y la firma de compromisos internacionales a largo plazo.

Dos temas de singular importancia y prioridad nacional del 2012 serán la reactivación de la economía y el aumento del empleo. En el primer caso, Estados Unidos necesita que la Unión Europea inicie y aplique bien una política anticrisis de resultados inmediatos, para elevar sus exportaciones. En el segundo, el aumento rápido de las plazas de trabajo acelerará el incremento de la producción y neutralizará un poco las voces contra los inmigrantes, aspecto que tiene mucha relación con los ecuatorianos que viven en ese país y que aspiran a mejorar sus condiciones de vida y tener paz.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
03 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO

En Colombia y el Perú, los dos países vecinos, es muy posible que las economías sigan creciendo con dinamismo, que se afiancen los gobiernos recientemente elegidos y que los tratados de comercio suscritos con Estados Unidos y la Unión Europea inicien su aplicación y empiecen a dar frutos, no en el nivel esperado, debido a la recesión y la crisis, pero en forma positiva. Ello afectaría fuertemente a la relación económica andina y al comercio intrasubregional y provocaría presiones de los grupos empresariales de Ecuador y Bolivia por lograr acuerdos internacionales que les permitan neutralizar los efectos negativos de la apertura de las fronteras peruanas y colombianas a los productos de Estados Unidos y de la Unión Europea, ambos necesitados de mercados que reemplacen la falta de demanda interna.

En lo que respecta a la economía en el Ecuador para el 2.012, se espera que continúe creciendo, aunque no al mismo ritmo de 2011. El Banco Central calcula que el PIB crecerá un 5,35%, la Revista Ekos estima entre un 4,5 y 4,7%, y el FMI, un 3,8%. El Ecuador vivirá un año electoral muy conflictivo. Si bien las condiciones legales y algunas malas prácticas estarían dadas para favorecer la permanencia de Correa en el poder, podría suceder que la oposición encuentre la fórmula necesaria para desmontar el aparato construido en los cinco años anteriores y cambiar el rumbo del país. La confrontación podría ser dura y la campaña afectará a la economía sin ninguna duda.

Los signos positivos son que el Estado seguirá recibiendo fuertes cantidades de dinero por el precio internacional del petróleo, que continuará creciendo; de sus volúmenes

exportados, que Petroecuador se encargará de aumentarlos en varios miles de barriles por día, según lo esperado; y, del aumento de las recaudaciones tributarias, que se prevé como efecto de la ley que entró en vigencia en enero. Es posible que también haya ingresos por la nueva y potencialmente grande exportación minera y ahorros significativos en los subsidios, vía racionalización de los precios de los combustibles o cambio de algunos productos de menor octanaje por otros más costosos.

Los signos negativos surgirán posiblemente de la continuación de la política de gasto público desmesurado; del consecuente incremento de la demanda del Estado y los consumidores, que se satisfará más que proporcionalmente con productos importados, afectando gravemente a la balanza comercial; y, del posible aumento de la ya frondosa burocracia, tradicionalmente realizado en épocas electorales. Sin embargo, el Gobierno calcula que su déficit, sobre un Presupuesto de más de 27 mil millones de dólares, estará en el orden de los 4 mil millones y tendrá un financiamiento adecuado.

Es posible que el Gobierno, basado en sus enormes recursos, continúe poniendo énfasis en atender a los sectores sociales más pobres y en desarrollar infraestructura visible por la ciudadanía, a fin de lograr su voto en las próximas elecciones. Incluso se ha mencionado por el Presidente su interés de actuar en rubros poco atendidos, como el de la reforma agraria y la agricultura de consumo interno.

El costo mensual de la canasta básica superará los USD 600. La inflación mantendrá los niveles del año 2011, de alrededor del 5% anual. Esto, como consecuencia de la cantidad de dinero que circulará en el país y de la eventual escasez de algunos alimentos, pues se ha anunciado que habrá muchos meses de fuerte invierno en la Costa.

El sector privado comercial y de la construcción, como resultado de la política de gasto público, tendrá un buen año. Habrá grandes empresas que ganarán mucho dinero vía los contratos de obra pública o el dinamismo del consumo.

Sectores industriales protegidos (en algunos casos en demasía), crecerán el próximo año en forma interesante; entre ellos, posiblemente el de calzado, el textil y de prendas de vestir (para el que se anuncia 9% de incremento anual) y el automotriz. Este último deberá acomodarse a las nuevas regulaciones ambientales y a la tributación "verde" instaurada para frenar el uso de vehículos que atenten contra el medio ambiente.
El sistema financiero, especialmente la banca, continuará beneficiándose, aunque no con el dinamismo del año 2011, de la fuerte circulación de dinero en el país y del acostumbramiento de la gente al "crédito fácil" que surge de la posesión de las tarjetas de crédito. Si bien los bancos tendrán que abandonar por presión legal algunas actividades que venían desarrollando, sus operaciones se beneficiarán de la creciente demanda estatal y privada. Las cooperativas ganarán terreno en este mercado.

La generación de empleo y la consecuente reducción del subempleo y el desempleo seguirán siendo preocupaciones nacionales. Esto, debido a que el Estado llegará al límite de sus posibilidades de generar plazas de trabajo, dado el peso total y relativo que la burocracia tiene en el Presupuesto fiscal; y, a que el sector privado, inducido por la crecida carga tributaria, los mayores controles gubernamentales sobre sus actividades y el mayor costo de la mano de obra, preferirá intensificar el uso de maquinaria y no contratar personal o desplazarlo tan pronto como le sea posible.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
04 MAYO 2012
RECIBIDO

El comercio exterior continuará generando fuertes ingresos por exportaciones; básicamente por la exportación tradicional, si bien se registrará una serie de nuevos productos de valores pequeños y medianos. Lamentablemente, la política comercial del Gobierno afectará el saldo de la balanza comercial, porque las importaciones serán

mayores que las exportaciones y no se habrá cambiado las estructuras de destino por países y de productos exportados. Además, se empezará a sentir los efectos negativos de la vigencia de los TLC de Perú y Colombia con Estados Unidos y la UE, y de la errada resistencia del Ecuador a llegar a acuerdos comerciales con ellos. De otra parte, una eventual profundización de las relaciones comerciales con el MERCOSUR solo traerá aumento del desequilibrio de la balanza comercial con ese bloque.

La inversión extranjera, que el Gobierno anuncia será cuantiosa, continuará orientada al petróleo y la minería, y posiblemente no produzca los resultados esperados por este Gobierno para el año 2012. En los otros sectores será pobre y a veces solo efecto de la reinversión de utilidades de empresas radicadas en el país.

La deuda externa del Estado ya no es preocupante. Su nivel total será relativamente bajo dado el registro actual de la economía, pues el PIB en términos corrientes fue de 58 mil millones de dólares en el 2011 y la deuda externa está en USD 10 mil millones (17%).

Proyectos importantes, como el Coca Codo Sinclair, de electricidad; la Refinería del Pacífico, de hidrocarburos; el aeropuerto de Quito y sus vías de acceso; el tramo Rumichaca – Riobamba de la carretera Panamericana, pueden tener avances significativos, que le den a la población esperanzas de lograr un mejoramiento sustancial de la competitividad e incluso generar exportaciones de servicios.

Pese a haber sido concebido con un déficit de 4.200 millones de dólares, el Presupuesto General del Estado 2012 no tendría problemas de financiamiento este año. El precio del petróleo, la recaudación de impuestos, los créditos solicitados a China y la firma de los contratos mineros, son algunas de las alternativas que tiene el régimen del Presidente Rafael Correa, para costear dicha diferencia. Esto porque las previsiones son menores a lo que en realidad sucederá este año.

El financiamiento provendría de varios sectores: primero, de la venta de petróleo, cuyo precio fue fijado en 79 dólares cuando se aprobó la Proforma Presupuestaria en la Asamblea Nacional, porque se esperaba un impacto de la crisis económica internacional, que provocaría una disminución en el consumo de crudo. Pero, actualmente, otros factores como la crisis en el golfo, y las amenazas de Irán de cerrar el estrecho de Ormuz, canal por donde transita el tráfico mundial de petróleo, prevén que ese valor bordee los 100 dólares, lo que daría al gobierno de la revolución ciudadana más recursos de los que esperaba.

También se obtendrían recursos de la recaudación tributaria, pues considera que el Servicio de Rentas Interno (SRI), recaudará más de lo que había previsto; así como de los préstamos realizados al gigante de Asia, China, pues según el Jefe de Estado ya hay otro crédito aprobado por 1.700 millones de dólares. Esto, último a Ecuador lo tomó por sorpresa, pues aún no había terminado de desembolsar el préstamo de mil millones que obtuvo el año anterior, dado que tuvo un alto precio del petróleo, "por lo que ya no debería desembolsar tanto"; y sin embargo, ya tiene otro aprobado. "Aparentemente, lo que tiene el gobierno con los bancos de la China es que el gobierno gira cuando quiere; y si no necesita, no gira. Es como un acceso garantizado a un crédito que es de libre disponibilidad".

03 MAYO 2012

Además, dentro de la firma de los contratos mineros que el gobierno prevé hacer este año, con dos empresas grandes y dos pequeñas, se está pidiendo un anticipo de 100 millones; y si a eso se suma que dentro de los presupuestos siempre hay proyectos que no se ejecutan en su totalidad, no se prevé dificultades de financiamiento en este año. Respecto de la política económica del gobierno, se mantendrá el gasto fiscal, y

eso se evidencia en la inversión que se hará en Obras Públicas, y el sector eléctrico, donde hay un incremento respecto de lo fijado para 2011. En Electricidad se prevé la inversión de 995 millones de dólares; mientras que en OO.PP, 918 $ millones; todo eso sumado al precio el petróleo y los créditos de China, es lo que lleva a proyectar un *cauteloso optimismo en el crecimiento de la economía.*

Al analizar en forma global los resultados y estados financieros, podemos afirmar que la empresa obtuvo una utilidad contable luego del 15% participación trabajadores y 24% impuesto a la renta por el valor de US$ 2.123,71 en relación a la obtenida en el 2.010 que fue de US$ 737,94, lo que significa que la empresa tuvo un crecimiento significativo.

2) DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Las operaciones del año 2.011 se realizaron conforme a los términos de los estatutos sociales y a las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año pasado, en las cuales asistieron todos los accionistas por sus propios derechos o a través de representación.

3) HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No ocurrieron otros hechos extraordinarios que merezcan una mención especial en el ámbito administrativo, laboral y legal. Se tiene previsto cumplir con la disposición establecida por la Superintendencia de Compañías y continuar con el proceso de *conversión de los estados financieros a Normas Internacionales de Información* Financiera NIIFS.

4) SITUACION FINANCIERA.

La Utilidad contable que la empresa obtuvo en el 2.011 luego de impuestos alcanzo el valor de US$ 2.123,71. Se puede observar el significativo crecimiento que tuvieron las ventas con relación al año 2.010, debido a una mayor diversificación de los servicios que se prestan usualmente a los clientes. Adicionalmente se ha dado mejores condiciones de pago, con el objeto de lograr una mayor concentración de las ventas. Se optimizo todos y cada uno de los recursos, cuidando realizar gastos innecesarios y optimizando los recursos.

El detalle de estas transacciones está a disposición de los accionistas en los estados financieros.

5) DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Sugiero a los señores accionistas que las utilidades del ejercicio 2.011 sean destinadas al pago de impuestos conforme la ley y el saldo de las utilidades acumuladas sea distribuido entre los accionistas en función de la liquidez de la empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO

6) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA 2.012.

Durante el año 2.012, pretendemos continuar aportando nuestros esfuerzos en la innovación y lanzamiento de nuevos productos que sean atractivos para el cliente, en lo relacionado a calidad y su precio. Se cuidaran los gastos inoperativos y se vigilara que no exista desperdicio de los recursos, fijando nuevos procesos y procedimientos de control interno.

Finalmente aprovecho la oportunidad para agradecer el apoyo y confianza que he recibido de ustedes.

Atentamente,

Ingenieró Mauricio Fernando Gómez Muñoz

Gerente General
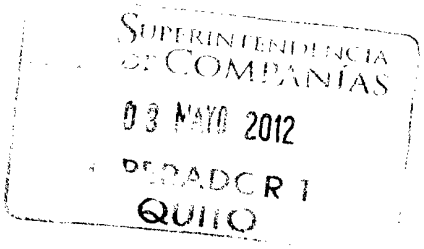
Quito, a Marzo 2.012